

**XXXV REUNIÓN ESPECIALIZADA
DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

ACTA N° 01/14

ANEXO XIV

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2014

PROGRAMA DE TRABAJO 2014
Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM)
 (dependiente del GMC)

PROGRAMA DE TRABAJO 2014				
TEMA	ACTIVIDAD	TIPO	ORÍGEN	FECHA DE CONCLUSIÓN
Aspectos orgánicos y funcionales de la RECM	<i>Implementación:</i> Celebración de la XXXV Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR, donde se incorpora de forma oficial ante esta instancia como Presidencia Pro Témpore, la República Argentina.	Permanente	RECM	Dic- 2014
Estructura de la RECM: incorporaciones	<i>Implementación:</i> Promover la incorporación a la estructura de la RECM del Estado Plurinacional de Bolivia en los términos de la Dec. CMC N° 68/12 y la República de Chile de conformidad con la Dec. CMC N° 18/04.	Permanente	RECM	Dic- 2014
	<i>Diagnóstico:</i> Presentación de Informes de las Sesiones Nacionales en el marco de la XXXV Sesión Plenaria de la RECM. Presentación de situación del cooperativismo en el Estado Plurinacional de Bolivia y en la República de Chile. Perspectivas de integración en la RECM	Específico	RECM	Sept- 2014
La integración como política de Estado.	<i>Negociación y seguimiento:</i> Trabajar desde la RECM en un camino común de autonomía política y económica en pos del crecimiento y el desarrollo por la vía de la integración.	Permanente	RECM	2014-2016
Integración regional cooperativa en lo social, lo económico y cultural con énfasis en zonas de frontera.	<i>Implementación</i> de estrategias regionales comunes a partir del fortalecimiento de los espacios de integración del MERCOSUR. Fortalecer la presencia del cooperativismo de trabajo en el movimiento cooperativo histórico. Integrar los emprendimientos solidarios, las Pymes y micro-Pymes en cadenas de valor que permitan mejorar la competitividad del sector. Impulsar un enfoque federal, multicultural, intergeneracional y de respeto a la diversidad. Favorecer la presencia de mujeres y jóvenes en los niveles decisorios de las cooperativas así como en las entidades	Permanente	RECM	2014-2016

	y redes que organizan el sector.			
	<i>Diagnóstico e implementación</i> de un programa de intercambio de asociados de cooperativas de base, organismos de representación y gobiernos nacionales con especial énfasis de intercambio de jóvenes cooperativistas del MERCOSUR. Incorporar la propuesta presentada por la PPTV en esta misma dirección y determinar apoyos y/o agentes de recepción que cada estado parte puede poner a disposición de este programa en su país desde el sector público y privado.	Específico	RECM	2014-2016
Plan Estratégico y Operativo RECM	<i>Seguimiento:</i> dando cumplimiento al Plan Estratégico y Operativo de la RECM (2011-2014) “Metas estratégicas / Iniciativas-Actividades punto 2.3: “Aprovechar las plenarias para generar actividades paralelas de estimulación”, la PPTA propone; a) Presentación del libro “El Cooperativismo Argentino. Una esperanzadora mirada al futuro”, Dr. Ariel Guarco y colaboradores (Presidente de la Confederación Cooperativa de la Rep. Argentina y Miembro del Consejo Mundial de la ACI). b) Informe sobre Usina de Medios: proyecto para el desarrollo de las comunicaciones a nivel regional	Específico	RECM	Sept. 2014
Fondo de Promoción de Cooperativas del MERCOSUR	<i>Diagnóstico:</i> avances a cargo de cada estado parte sobre modalidades y términos de financiación del Fondo. Análisis sobre instancias de administración del fondo.	Específico	RECM	Dic. 2014
Cooperación técnica	1. <i>Evaluación</i> a cargo de los Estados Partes: PROCOOPSUR I: Informe final de evaluación. PROCOOPSUR II: Consideraciones generales y avances en la propuesta.	Específico	RECM	Sept. 2014
Normativa MERCOSUR	<i>Negociación e implementación:</i> Adoptar un sistema de videoconferencia (o similar) de conformidad con GMC/Res N°19/12 para las plenarias RECM manteniendo una presencial con carácter semestral. <i>Seguimiento:</i> dar cumplimiento a presentación Informes de Trabajo 2013-2014 e informes de cumplimiento acorde CMC/Dec N° 36/10	Específico	RECM	Dic. 2014

Secretaría técnica Reglamento RECM	Propuestas para administración Secretaría Técnica Seguimiento: Reglamento RECM propuesta Argentina (XXXI plenaria Anexo VIII – 05/12/2012)	Específico	RECM	Dic. 2014
Organismos del MERCOSUR	Trabajo conjunto con organismos del MERCOSUR e incidencia en organismos de toma de decisiones	Permanente	RECM	2014-2016